

# El Castellano

Redacción, Imprenta y Administración  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 80

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales  
Fuera de la capital: Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 24

Extranjeros Procede convencionalmente

## CRÓNICA DE MADRID

### España y Cataluña

Lo más interesante de la discrepancia surgida entre Madrid y Barcelona, es que vamos a tener ocasión de apreciar hasta dónde se dobla el Gobierno ante la influencia del señor Maciá. Si se anula el proyecto de decreto presentado en el Consejo por el ministro de Hacienda y aprobado unánimemente, quedará patentado sin ambages que la Generalidad ordena y manda al Gobierno que con tanto énfasis preside el señor Azaña.

¿Quién va a ceder? Acaso se busque una fórmula que cambie el texto del decreto, aunque prevalezca en su totalidad la pretensión de los catalanes, echando por tierra, naturalmente, el sistema de valoraciones del ministro y sirviendo de norma las propuestas por la Comisión mixta, existiendo entre ambas, como ya se sabe, la respetable diferencia de 50 millones de pesetas.

Se ha demostrado que el ministro de Marina, señor Companys, está en ayunas en cuanto a las exigencias y necesidades de la región catalana, pues parece increíble que una cosa que tanto revuelo ha levantado allende el Ebro, haya pasado inadvertida para él; es tan incomprensible el caso que parece dejar entrever que al señor Companys lo que únicamente le interesaba era llegar a ministro, dándole ya un bledo el asqueroso separatismo que en otra época defendía con tanto entusiasmo.

Es simpática la actitud que dicen ha adoptado el señor Vinales; se le atribuye el propósito de mantener con tesón la fórmula propuesta por él, diluyendo en caso de que se rechazara por los demás ministros. Claro que hay que pensar algo seguido en las dotes de persuasión de su jefe político; el señor Azaña, seguro, buscará una fórmula que le permita seguir tirando, aunque cada ocho días tenga que transigir con uno u otro partido, arribando procedimientos que dejen a todos contentos, sin tener en cuenta si se lesionan los intereses generales.

En Madrid gozan de una impopularidad tremenda los separatistas y los nacionalistas mezquinos y disgregadores; así puede observarse la indiferencia que se presta a las personalidades que representan esas tendencias tan poco patrióticas, ambiciosas, casi criminales. Se reconoce la aspiración legítima de que se concedan autonomías amplias, tanto como sean posibles, pero que en nada menoscaben la integridad de España.

Comentarios muy duros han merecido los gallegos y vascos que en Barcelona se han desbordado dando muerte a esto y a aquello, como si con ello hubieran hubieran demostrado otra cosa que la envidia que les corroe las entrañas. Afortunadamente son los menos los que así piensan, hoy envalentonados por la política inconsciente que se hace desde Madrid.

Es intolerable que España y Cataluña traten como de potencia a potencia, teniendo la segunda en su favor la intervención que los catalanes ejercen en todos los ramos de la Administración, puesto que ocupa una infinidad de altos cargos en toda la península; no pudiéndose mencionar el caso de que uno que no sea catalán desempeñe un puesto de mediana importancia dentro de Cataluña.

Veremos en qué queda la discrepancia; los socialistas han de ser los primeros en proponer «pasteles», pues sin los votos catalanes no pueden gobernar los actuales hombres; esto, si el señor Le

troux no acude a prestar su apoyo al Gobierno que tantas veces ha considerado como una gran desdicha para el país. Tengamos la seguridad de que la cosa se arreglará sin grandes convulsiones, aceptando las indicaciones paternales del señor Maciá y concediéndole cuanto pida; por algo dispone de 40 diputados sin los cuales el señor Azaña tendría que dejar un cargo que no volverá a ocupar.

Pero cabe pensar que las oposiciones pueden pedir al Gobierno que lleve al Parlamento la fórmula para hacer las valoraciones; el asunto requiere un interés extraordinario por parte de los diputados de las demás provincias, ya que la diferencia de 50 millones de pesetas no la va abonar el Gobierno sino los contribuyentes todos. Esperemos que el señor Rojo Villanova haga una poca de luz sobre la cuestión.

EMIGDIO MOLINA.

## Escuelas y Maestros

### CLAUSURA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DEL MAGISTERIO.

El sábado se celebró la última sesión del Congreso Internacional de Asociaciones del Magisterio, tomando parte en la misma distintos delegados.

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de clausura, en la que se adoptaron, entre otras, las siguientes conclusiones: Preocuparse de la suerte de los hijos de los parados y de los adolescentes afectados por el paro; necesidad de crear obras sociales que tengan por objeto la reorganización del trabajo de los jóvenes parados reforzándose su cultura y preparación profesional; afirmar la voluntad de los maestros de seguir fieles a la cooperación internacional; declarar que los maestros prestan su concurso a las grandes organizaciones culturales y corporativas para la solución de los problemas económicos mundiales; colaborar en la obra pacífica mundial y declarar su protesta, porque en contra de lo prometido a los antiguos combatientes, aún no se han adoptado medidas prácticas para el desarme.

En un acto celebrado con motivo de este Congreso, hizo uso de la palabra donña María Luisa Navarro Lacarraga, que explicó el funcionamiento y alcance de las Misiones pedagógicas. A las siete de la tarde, en otro acto organizado por la Federación, hablaron los señores Llopis y Gordon Ordás, que desarrollaron temas acerca de las conclusiones adoptadas en el Congreso.

## CLINICA DENTAL

ELUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
ELUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 v 4  
GABRIEL SALA  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## Consejo de ministros de ayer

### El señor Companys dijo que en la reunión hubo armonía y plácidez

#### A LA ENTRADA

A las doce menos veinte de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Barnés dijo a los informadores que había llegado a las siete de la mañana procedente de Jaca, cuya Universidad de Verano había visitado.

—No traigo—dijo—nada más que sueño.

El ministro de Industria y Comercio llevaba al Consejo asuntos de trámite. Al llegar el ministro de Marina, señor Companys, se le preguntó:

—¿Qué hay de la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad?

—Nada.

—Se dice—añadió el periodista—que existe marcada disidencia entre la Generalidad y el ministro de Hacienda.

—Ya les he dicho que no hay nada. Todo lo que se ha dicho es fantasía, mucha fantasía.

Llegó poco después el ministro de Hacienda.

—¿Qué nos dice usted—le preguntaron—del asunto palpitante del traspaso de servicios a la Generalidad?

El señor Vinales, sonriente, responde:

—Nada.

—Pero se comenta.

—Créame; no hay nada.

#### A LA SALIDA

A las tres menos veinte de la tarde terminó el Consejo.

Al señor Companys se le preguntó:

—¿Qué hay, señor ministro?

—Nada, armonía y plácidez.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si se había tratado del problema financiero.

—Efectivamente—contestó—, hemos hablado del nuevo presupuesto.

—¿Y del decreto de valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad?

—Insisto en que hemos hablado de presupuestos.

Al presidente del Consejo se le hizo la misma pregunta.

—El ministro de Hacienda—contestó el señor Azaña ha hablado de lo que será el futuro presupuesto.

—¿Nada más?

—Nada más.

#### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada dice así:

«El Consejo ha continuado el examen del proyecto de presupuestos para 1934.»

El ministro de Estado informó ampliamente sobre la situación política de Cuba, la designación del nuevo Gobierno y sobre la garantía solicitada y obtenida de éste para que queden protegidas las vidas y haciendas de los españoles.

Industria y Comercio.—Decreto establecido en el Ministerio un Consejo de dirección integrado por el subsecretario, el presidente y secretario del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los directores generales y los jefes de sección, con objeto de coordinar las actividades de los distintos organismos y dependencias del departamento.

Hacienda.—Concesión de franquicia postal y telegráfica a los Tribunales de Garantías Constitucionales y Económico-administrativo Central de Hacienda.

Proyecto de decreto nombrando dele-

gado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona.

Informe sobre la protección a la industria nacional.»

#### AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO.—HA QUEDADO ACORDADA UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

«Todos los ministros a quienes se ha hablado coinciden en afirmar que en el Consejo no se trató del decreto de valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad.»

El ministro de Agricultura ha dicho que el Consejo fué absoluta e íntegramente dedicado, aparte del despacho de los asuntos que menciona la nota oficiosa, a la exposición amplísima, detallada, que ha hecho el ministro de Hacienda de los próximos presupuestos, citando ya cifras muy concretas de gastos y de ingresos y aun de las rebajas que pueden hacerse en cada uno de los presupuestos departamentales.

Se le preguntó al señor Domingo cómo no se había tratado de un asunto que, a juzgar por toda la Prensa, era el de mayor importancia política del día, y afirmó que en el Consejo no se había siquiera mencionado.

—Entonces—le indicó un periodista—, esto quiere decir que el asunto estaba ya arreglado al comenzar el Consejo y, por consiguiente, que había tenido solución en algunas de las reuniones que se habían celebrado por la mañana de los señores Companys, Pi y Suñer y Vinales, en Marina, y luego, del señor Vinales con el jefe del Gobierno, en Guerra, a lo que contestó:

—Creo que no estaba arreglado antes.

—Entonces, ¿es que tal arreglo ha sido posterior?

—¡Ah! Yo no digo nada más que presupuestos y sólo presupuestos.

El ministro de Estado coincidió con las manifestaciones de su colega de Agricultura, y dijo que tenía noticias de Cuba, por nuestro embajador, quien le comunicaba que por su propia iniciativa iba a reunirse todo el Cuerpo diplomático para tomar acuerdos conducentes a garantizar los intereses y la seguridad personal de todos los extranjeros.

El ministro de Obras Públicas, con quien también se habló solicitando más amplias noticias del Consejo, dijo que, aparte del tiempo empleado por el ministro de Hacienda en la amplia exposición de que ya se ha hecho referencia, el de la Gobernación había hablado de una combinación de gobernadores, en la que entrarían varias provincias, unas seis o siete, con la base de Valencia y Badajoz.

—Pero en Badajoz—dijo un periodista—hay un gobernador regional de Extremadura.

—Sí; pero creo que es esa—respondió el señor Prieto.

Al solicitar el ministro de la Gobernación que indicara los nombres de las provincias y de las personas que entran en esa combinación, dijo que todavía, aunque la tenía hecha, no podía facilitar la a la Prensa hasta tanto que no la

conozca y apruebe el Presidente de la República.

El ministro de Industria y Comercio dijo que el informe a que se refiere la nota oficiosa sobre la protección a la industria nacional consiste en que el ministro de Hacienda le ha pasado a él una nota para que coordine un estudio sobre protección a la industria nacional.

«La ley que lleva este nombre—añadió—está caducada, y es necesario formar un proyecto de ley. Esa protección se refiere tanto a Hacienda por Aduana como a mi departamento. Yo haré—siguió diciendo el señor Franchy Roca—un estudio y pasaré un informe al Ministerio de Hacienda para que tenga los datos necesarios para el oportuno proyecto de ley.»

## El Banco de Construcción S. A.

### Entrega de un hotel

Con la solemnidad y seriedad que preside todos los actos de la conocida entidad española Banco de Construcción S. A. tuvo lugar el domingo en esta ciudad el acto de hacer entrega oficial de un lindo hotel construido en La Castellana, para el socio y agente de la misma sociedad don Juan Enriquez Vázquez, militar retirado, persona muy conocida en Burgos.

Al acto de la recepción del hotelito asistieron el Inspector del Banco don Pedro Blanco, el empleado del mismo don Miguel Ferrer Haya, el arquitecto de la sociedad don Tomás Moliner, el jefe de la Guardia Municipal don Francisco de Mata y varios cooperativistas e invitados.

El muy ilustre señor don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de esta S. I. C., procedió a la bendición del hotel con el ceremonial acostumbrado y a la terminación pronunció breves palabras enalteciendo el hogar cristiano que siempre estará bajo la salvaguardia de un ángel.

Felicitó efusivamente a la familia que ocupa la nueva vivienda y al Banco de Construcción S. A., que tantas facilidades da para que todos puedan ser propietarios de una casa.

El señor Blanco dirigió la palabra para felicitar también a la familia del señor Enriquez Vázquez y manifestó que él hacía la entrega del hotel en nombre del director de la Sociedad, quien había pensado haber asistido a este acto pero que sus ocupaciones no se lo han permitido.

Seguidamente se dio lectura del acta de entrega y el señor Enriquez entró en posesión definitiva de la finca.

La señora y las bellas hijas del propietario del hotel hicieron los honores a los invitados obsequiándoles con dulces y vinos generosos.

Fueron muy felicitados.

Esta sociedad, que tan conocida es en Burgos por la labor que en ella ha desarrollado, está en tratos con cinco socios para construir otras tantas viviendas.

Por nuestra parte felicitamos al señor Enriquez y al Banco de Construcción, por el impulso que da a su cometido, en nuestra ciudad que redundará en beneficio de todos.

**Santiago Rodríguez**  
ABOGADO-PROCURADOR  
Santander, 18, 2.º—Teléfono, 601 X  
Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

## INFORMACION MILITAR

El Capitán de Infantería don Alejandro Moreón Carballo, y el Teniente de Caballería don Pedro Durruti Romay, ambos en situación de disponibles en Burgos, se presentarán en la Comandancia Militar al objeto de informarse de un asunto que les interesa.

### (Del Diario Oficial del domingo)

Se anuncian oposiciones para cubrir entre músicos de segunda, una vacante de primera correspondiente a «Obos» en el Regimiento Infantería número 24 y otra de «Bombardinos», en el Regimiento número 18.

—Se concede el premio anual de efectividad de 1.100 pesetas por llevar once años de empleo al Capellán segundo del disuelto Cuerpo Eclesiástico del Ejército, don Luis Barbero Martínez.

## Notas municipales

Esta Alcaldía hace conocer que a consecuencia de los últimos nubados que cayeron en la población, se han sucedido unos nuevos hundimientos en los tejados del Cementerio Antiguo, en la parte de la entrada al mismo; en la galería de párvulos, en una extensión considerable, haciendo temer que esto continúe, muy en breve, en su casi totalidad, por lo cual esta Alcaldía de acuerdo con la Comisión de Cementerios, se va a ver obligada a citar a los familiares que se conozcan, a fin de que concurran para ponerse de acuerdo en el traslado de los restos con arreglo a las bases aprobadas por la Corporación.

También se pone en conocimiento de los interesados de nichos que tienen en arriero, que se va a proceder a las exhumaciones definitivamente, en plazo breve, pues de no presentarse como sería el deseo de la Alcaldía, se considerará que desisten de proceder al traslado.

Como puede hacerse cargo el público en general, se viene invitando con frecuentes avisos a esos familiares, que tienen propiedades, por el temor de mayores consecuencias ante el estado en que se halla dicho Cementerio.

### PESCADO INUTILIZADO

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 225 kilos de besugos; 60 de reyes; 50 de pescadillas; 30 de merluza y 100 de sardinas y bogas.

### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un Industrial, por negarse a retirar dos ramos de plátanos, que el señor Inspector había ordenado inutilizar; con 25 cada uno, dos individuos, por insolentarse con dos guardias; el conductor de un auto, por no detenerse al hacerle la indicación el guarda para que dejara paso, al coche de incendios; con 5 cada uno, el conductor de un auto, por causar con el mismo, desperfectos en el protector de un árbol y el conductor de una bicicleta, por no tener umbre ni frenos en la misma.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Plaza de la Victoria 15, prob. izqda  
Notas Plazuela del Arzobispo



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON JUAN RIU AUSAS**

que falleció en esta ciudad el día 16 de agosto de 1932

(Q. E. P. D)

Sus hijos, don Juan, doña Angela, don Pedro y doña Carmen; hijas políticas, doña Teresa Calleja y doña María de los Angeles Izquierdo; hermana, doña Carolina Riu; nietos, sobrinos, primos y demás parientes y la razón social HIJOS DE RIU S. en C. de esta localidad; ANDRES ROMANILLOS de MADRID,

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará, mañana jueves, día 17 del actual, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, por cuyo piadoso acto les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 16 de Agosto de 1933

El día 3 de septiembre próximo las regiones españolas procederán a elegir sus representantes en el Tribunal de Garantías

La «Gaceta» del 13 publica el siguiente decreto: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12 y 13 de la ley de 14 de junio de 1933 y en los apartados b), c) y d) de su primera disposición transitoria, de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar: Artículo 1.º El día 3 del próximo mes de septiembre las regiones españolas procederán a elegir sus representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales con sujeción a los artículos 10 y 11 de la ley de 14 de junio del corriente año.

Art. 2.º Las regiones que han de proceder a la elección convocada en el artículo anterior son las siguientes: Andalucía (provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla); Aragón (provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza); Asturias (provincia de Oviedo); Baleares (provincia de su nombre); Canarias (provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife); Castilla la Nueva (provincias de Ciudad Real); Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo); Castilla la Vieja (provincias de Avila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Sorla y Valladolid); Cataluña (provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona); Extremadura (provincias de Badajoz y Cáceres); Galicia (provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra); León (provincias de León, Salamanca y Zamora); Murcia (provincias de Albacete y Murcia); Navarra (provincia de su nombre); Vascongadas (provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya); Valencia (provincias de Alicante, Castellón y Valencia).

Art. 3.º Cada una de las regiones enumeradas elegirá un representante titular y un suplente. En la región autónoma de Cataluña hará la designación el Parlamento catalán, siendo electores los diputados al mismo. En las regiones autónomas harán la designación los Ayuntamientos, siendo electores los concejales.

Art. 4.º El día señalado, los Ayuntamientos se reunirán en sesión extraordinaria para el solo fin de la elección. Los concejales votarán por papelita doblada, que contendrá los nombres y apellidos del candidato representante titular y los del suplente con designación expresa para cada cargo.

Los secretarios de las Corporaciones levantarán acta de la sesión, consignando las reclamaciones que se hubieran formulado, en un plazo de cubrencia y ocho horas las remitirán al presidente del Tribunal de Garantías por conducto del gobernador civil o, en su caso, por conducto del representante del Poder Central en la región autónoma.

Art. 5.º Puede ser elegido representante de una región en el Tribunal de Garantías cualquier ciudadano español, varón o hembra, mayor de treinta años, que no esté incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 15 de la ley.

Art. 6.º Los gobernadores de las provincias publicarán con la antelación suficiente en los «Boletines Oficiales» la fecha y las normas establecidas en este decreto para la elección de representantes regionales en el Tribunal de Garantías.

Art. 7.º El día 10 del mes de septiembre próximo los Colegios de Abogados de toda España procederán a elegir los representantes en el Tribunal de Garantías que les asigna el artículo 122 de la Constitución.

Para este efecto, son electores—con la limitación establecida en el número quinto del artículo 12 de la ley de 14 de junio de 1933— los letrados que tengan derecho al voto en el Colegio respectivo. Son elegibles los que figuran incorporados en cualquier Colegio, ejerzan o no la profesión, y reúnan las condiciones exigidas por los artículos 6.º y 15 de la citada ley.

Los decanos de los Colegios publicarán con antelación suficiente el día, la hora y el lugar de la votación y la lista en el Colegio. En la elección se observará lo dispuesto en el número primero del artículo 12 de la ley y en el artículo 4.º de este decreto.

Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de los Colegios remitirán al Tribunal de Garantías las actas y documentos anejos, como previene la ley.

Art. 8.º El mismo día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes, que les corresponde designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio del 1933.

Para esta elección, el derecho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley.

Los decanos de las facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad.

Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente.

Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Écos de la vida local

TRIBUNALES

Señalamiento para el 17. Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz sobre tenencia de armas, seguida contra Gonzalo Atienza Díez Abogado, fido. G. Ríos; procurador, señor Guirarte; ponente, señor Presidente, secretaría del fido. R. Sofo.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por el Excmo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 9 de los corrientes, la ejecución de las obras de 19 sepulturas de primera clase con fajas y bocas de piedra de sillería con arreglo a las condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas en 24 de febrero del año próximo pasado, para la contratación de las mismas por el tipo de pesetas 5.809'98, queda de manifiesto en la Sección de Obras de la Secretaría Municipal para que puedan ser examinadas por cuantos lo deseen, durante el plazo de diez días y en horas hábiles de oficina, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para presentar reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de servicios municipales de 2 de julio de 1921.

Burgos 14 de agosto de 1933.—El Alcalde acetal, Manuel Santamaría, P. A. de S. E. El Secretario, Juan José F. Villa.

SALÓN FÉMINA

SEÑORITAS DE CUBILLO Primer premio en el concurso de peinados celebrado en Burgos. P. de la República, 58, entiso. TELÉFONO, 104

ZAPATERIA

FRANCISCO SANTAMARIA Se liquidan 5.000 pares zapallitas de suela y material dónbola en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse! CALZADOS F. SANTAMARIA Plaza de Vega, 16

BALNEARIO

Caldas de Oviedo Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

PAISANOS! VIAJEROS!

Visiten su casa PENSIÓN DOMINGO todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (70 pasos de la puerta del Sol.

DE VENTA EN BURGOS

Ajmacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. LA NIÑA MARÍA DEL CONSUELO LORENZO GARCÍA SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER a los 18 meses de edad. Sus afligidos padres, don Gregorio Francisco y doña Consuelo; hermanos, Francisco y José; abuela paterna, doña Cristina Gómez Hernández (ausente); abuelo materno, don José García Díaz (Industrial de esta Plaza); tios, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Burgos 16 de Agosto de 1933. Casa mortuoria: Valladolid núm. 10

Club Ciclista Buralés

EL 13 SE CELEBRÓ EL CAMPEONATO PROVINCIAL. — GANÓ EL TÍTULO DE CAMPEON ANGEL H HUERTAS.

La carrera anunciada para disputarse el título de campeón ciclista de la provincia se celebró el 13, habiéndose inscrito diez corredores, los que se encontraban antes de la hora marcada rodeados de numerosa público, que presenció la salida.

El orden como los fueron colocados los dorsales fué el siguiente: Argimiro Angulo, Florentino Benito, José García, Clemente Díez, Lorenzo Cuesta, Angel Huertas, Máximo Huidro, Ignacio Calvo, Fermín Pérez y Antonio Arribas.

El señor Canales, presidente en cargos, dió la orden de salida a las 9,16, a los diez participantes que partieron en pelotón.

Al poco tiempo de pasar el pueblo de Tardajos pinchó Clemente Díez y se ve obligado a reparar averías. Huertas queda algo rezagado por esperar a Clemente pero por fin se decide a seguir al pelotón y lo adelanta.

Al pasar por Villanueva Argandoña pinchó Florentino Benito y allí se retiró éste y Clemente que ha tenido un reventón.

Llegan los corredores a Castrojeriz y en medio de grandes aplausos son recibidos por un numeroso gentío.

José García se retiró por caída y fué recogido en el coche ambulancia y curado convenientemente por el practicante señor Martínez.

Cerca de San Mamés va ya sólo el que ha de ser el campeón provincial, al que a distancia sigue Fermín Pérez.

Antes de las doce, frente al Bar Formos se había estacionado numerosa público.

El lugar de la meta estaba custodiado por guardias municipales, de seguridad y de asalto.

Los corredores fueron llegando por el orden siguiente: Angel Huertas, llega a las 12,17 habiendo tardado en el recorrido de los 100 kilómetros, 3 horas y 1 minuto.

Florentino Benito en 3,4; Antonio Arribas en 3,4 y un segundo; Máximo Huidro en 3,10; Lorenzo Cuesta, en 3,13; Argimiro Angulo en 3,24; Ignacio Calvo en 3,30.

El título le fué otorgado a Huertas quien participaba en carreras de campeonato por vez primera y sacó una ventaja de tres minutos a los corredores Fermín Pérez y Antonio Arribas.

Por la tarde, en el Velódromo, desfiló también la labor de Angel, sit guiendo y aguantando a Clemente y pasando la meta casi al mismo tiempo uno que otro, apesar de que Clemente se encontraba descansando. La hermosa temperatura y el delicioso paraje hicieron que el público que acudió al Stand de la «Quinta fuera numeroso y distinguido.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Ajmacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Notas de Sociedad

PEINADOS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

«Cada día son más complicados los peinados de moda entre rizos y bucles, pero tenemos la ventaja de las muchísimas variaciones con las cuales cada una se puede hacer el peinado que sea más favorecedor al rostro: éste es el gran secreto, por decirlo así, del peinado.

Nunca debe seguirse una moda que no favorezca; el peinado es lo que más puede perjudicar a realizar la belleza de una cara de facciones bonitas.

Así es que se debe estudiar muy detenidamente el peinado que conviene porque una cara ovalada no ha de ser favorecida con el pelo hacia atrás ni retirado de las orejas, y las personas delgadas tampoco debe llevar el peinado que solo está bien a una gruesa.

Todo esto hay que estudiarlo mucho porque hay que tener en cuenta ante todo qué el peinado hace cambiar por completo la fisonomía de una persona y su expresión.

La moda actual con la tendencia al pelo rubio platinado que da al pelo rubio, siempre nos presenta modelos preciosos el rubio platinado, que es como ahora dicen «rubio platino» y es bonito, muy bonito, pero también hay que pensarlo antes de tener en ese tono el cabello porque no todos los tipos de mujer son para llevar ese color.

Como prueba, se puede locionar la cabeza dos o tres veces por semana con camomilla mezclada con agua hasta que dé por resultado un color que haga bien y realice la belleza del rostro, que de no ser favorecedor, vale más no poner el cabello claro: pero es la verdad que el pelo rubio tiene siempre la virtud de dar a la persona un aspecto más juvenil; más moderno y elegante.

Con el tono claro tenemos también el modo de tapar las canas prematuras sin tenerlas y sin que nadie lo note usando una esponjita empapada en camomilla mezclada con agua al tiempo de peinarse humedeciendo toda la cabeza por igual.

Cuando no se tenga la seguridad de saber preparar la camomilla que venden los herbolarios se puede recurrir a la que venden preparada en droguerías y perfumerías la que todos conocemos la camomilla ligera de resultados excelentes por ser higiénica y porque con esto se alcanza el tono de color que se quiera.

Los ricitos que caen ligeramente sobre el rostro, bajo el ala del sombrero, favorecen siempre y están muy en boga: para ser favorecedores deben colocarse don de convenga.

Algunas señoritas lucirán más lindas si, esos ricitos sombrean la frente, otras e cambio serán favorecidas si colocan los ricitos junto a las orejas, dejando ver el lóbulo rosado.

(Prohibido la reproducción)

VIAJES

Procedente de Irán llegó anoche a esta ciudad nuestro paisano don Dimas Camarero Marrón, magistrado del Tribunal Supremo, acompañado de su distinguida esposa.

Se hospedará en el Hotel París y después de pasar unos días en Burgos irá a Covarrubias donde pasará una temporada.

NECROLOGICA

En el sanatorio de San Ignacio, de San Sebastián, ha fallecido cristianamente el que fué notario en esta ciudad y que actualmente le cerra en Madrid, don Julián Pindado.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del finado y a nuestros lectores les rogamos una oración por su alma.

Fábrica de helados

Confitería LASTRA SE RECIBEN ENCARGOS Servicio especial para hoteles y restaurants

ARTÍCULOS REGALOS

IMPRESO PARTIDO «LA COCINA» Plancha «Revolución» «Bombardeo» «Guerra»

Francisco Santamaría

Se liquidan 5.000 pares zapallitas de suela y material dónbola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse! CALZADOS F. SANTAMARIA Plaza de Vega, 16

A la verbena de Santander

El sábado día 19, a las cuatro de la tarde, se verificará esta excursión en el SAURER para regresar el domingo a las 9 de la noche. INSCRIPCIÓN: Droguería Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Noticias varias

El corredor ciclista Julio Pérez, de 20 años, con domicilio en la calle de Fernán-González, 15, se cayó de la bicicleta durante la carrera y se causó una distensión ligerosa en la muñeca derecha y erosiones en el codo, muslo y pierna del mismo lado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Manuel Velasco García, de 68 años, con domicilio en Lain-Calvo 33, se cayó ayer una herida contusa de unos 15 centímetros de extensión en la pierna izquierda cuando se bañaba en el río.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

En el pueblo de Cajla y en el sitio conocido por el «Puente de Piedras», fué atropellada esta tarde por una yegua desbocada, que arrastraba un trillo, la vecina de dicha localidad Quintiliana Aretes García; de 42 años, casada, resultando con lesiones graves.

En un automóvil fué traída a la ciudad, ingresando en la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura de los dos huesos de ambas piernas y una herida contusa con hematoma en la región occipital.

En grave estado fué llevada al Hospital provincial.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 12, 546 y el día 13, 540. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

El militar Antonio Sáez Izquierdo, de 33 años, vecino de Palma de Mallorca y natural de Salas de los Infantes, ha sido asistido en la Casa de Socorro a las dos de la madrugada última de una contusión en la región frontal, izquierda, que según manifestó se la había causado un individuo en riña que sostuvieron en el tren.

El ratero Pablo Lahija García alias «El Capucha», ha sido detenido por la Guardia municipal por sustraer del bolsillo de la americana de un banista cinco pesetas y apoderarse de un traje de baño. Ingresó en la Cárcel a sufrir quincena.

En el Teatro no molestas con tu los al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

En el pueblo de Herbosa ha sido detenida la joven de 17 años, Agapita Sáinz Argüeso, como presunta autora de la sustracción de 200 ptas. del domicilio de la vecina de Cabañas de Virtus Manuela Fernández García, don de se hallaba sirviendo.

La detenida niega su participación en el hecho que se le imputa.

El sábado último se declaró un incendio en la casa del farmacéutico de Nava de Roa don Florentino Cerezo Frutos.

Las llamas destruyeron la parte alta del edificio, calculándose las pérdidas en unas 10.000 pesetas.

El siniestro se creó casual.

El sábado, de siete y media a ocho, volvían de paseo don Mariano Yagüez con su señora, deteniéndose con los vecinos que encontraban a su paso, sin apercebirse de que un sofá que tuvieron hace dos años, les seguía a cierta distancia. Entraron a la casa por la huerta y al llegar al patio, les dijo su hermana: ahí está Benito y dudando don Mariano salió a la verja a comprobarlo. Verle Benito Ayvaro y dirigirse a él violentamente fué instantáneo gritando: «la guerra se hace en la calle», y ante esta actitud don Mariano cerró la verja, pero en aquel momento el Benito le hizo varios disparos atravesándole uno de ellos el muslo derecho; otros disparos fueron dirigidos contra la señora que por hallarse en la oscuridad no pudieron hacer blanco. Con la confusión de los primeros momentos, el Benito desapareció, sin que hasta ahora hayan dado resultado las pesquisas realizadas por la Guardia civil.

El hecho ocurrió en Villaverde Mogina.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 ld. tamaño pequeño, 0'70. San Juan, 65. entresuelo.

ZAPATERIA DE

Francisco Santamaría Se liquidan 5.000 pares zapallitas de suela y material dónbola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse! CALZADOS F. SANTAMARIA Plaza de Vega, 16

REPARACION DE GRAMÓFONOS

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de biscuit o porcelana, barnizado de pianos, pianolas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica. Seriedad-Prontitud-Economía Avisos: Barrantes, 11, 1.º BURGOS

Notas Religiosas

SALESAS.—Novena a Santa Juana Francisca de Chantal. Todas las tardes, a las cinco y media exposición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

Cuadros antiguos

se compran, con preferencia tabla. S. Albarrán. Villadiego

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Andrea Trespaderne Moreno. Defunciones.—Dorotea Caballero Lázaro, de Cubillo de Lara, 54 años, Fernán González 75. Hermilina Martínez Marquina, de Villillar, 9 meses, dicho barrio.

NOTICARIO JURISTICO

El 13 estuvo en Burgos una excursión de alumnos extranjeros de la Universidad de Santander, con los profesores señores Maza e Iglesias, visitando con el señor Sarmiento, la Catedral, San Nicolás, Huelgas, Cartuja y otros monumentos burgaleses.

Grabad y dorado en cristal

A. REYES.—Janz Pastor, 4

La fiesta del Urbión

Como en años anteriores y con las debidas autorizaciones, el martes 22 de agosto, a las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la masa en el Pico de Urbión y se administrará la Sagrada Comunión a los fieles que lo deseen.

Es de esperar que este año, ha de ser muchísimo mayor el número de concurrentes a la ya famosa romería, puesto que con gran entusiasmo están preguntando desde muchas provincias hace bastante tiempo por el día de la fiesta y se preparan para acudir a ella.

Disposiciones de la Gaceta

En la «Gaceta» de ayer se publica un decreto aprobando el Reglamento de Repoblación forestal. Ocupa 18 páginas.

También se publica una relación de recursos a quienes se concede la libertad condicional. Del penal de Burgos se concede a los siguientes: José Cristóbal Lausca Toba, José Pérez González, José Galatero Martínez, Manuel Prieto Castro, Nicomedes Fierro Bañuelo, Isaac Sánchez González.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO, 10 PESETAS SAN PABLO, 14

Excursiones por el Norte

Temporada de verano LINES, MIÉRCOLES Y VIERNES Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Díez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

REPARACION DE GRAMÓFONOS

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de biscuit o porcelana, barnizado de pianos, pianolas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica. Seriedad-Prontitud-Economía Avisos: Barrantes, 11, 1.º BURGOS

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## De nuestra edición de la noche del lunes

### MADRID

#### Manifestaciones del Subsecretario de la Gobernación

##### En Gobernación

Madrid 14 (4 t).—El subsecretario de Gobernación señor Espiá manifestó a los periodistas que las noticias que se reciben de Sevilla acusaban normalidad. En el puerto había trabajado 472 obreros en los trabajos de carga y descarga de seis vapores y un velero. De esos obreros cuarenta pertenecen al Sindicato. Se presentaron más, pero no se les pudo admitir porque no eran necesarios. En los transportes la normalidad es completa.

Dijo también que ha causado gran satisfacción en Barcelona la detención de los atacadores del

restaurant El Oro del Rhin, en la calle del Rosellón. Se había notado un gran reacción cuidada y se elogiaba mucho la actitud de la policía.

Dijo por último que mañana regresaría el señor Casares.

##### Ha muerto Recasens

Madrid 14 (4 t).—En su domicilio de la calle de Núñez de Balboa, ha fallecido el exdecano de la Facultad de Medicina don Sebastián Recasens. Su muerte ha sido muy sentida. Padecía un enfermedad cancerosa. El entierro se celebrará mañana a las once.

### PROVINCIAS

#### Violento incendio en un monte de alcornoques.--La situación social en Barcelona.--En Astorga no hay dinero para la sustitución de la enseñanza religiosa

##### Dos muertas por un rayo

Ferrol 14 (4 t).—Sobre el término de Farad descargó una terrible mató en una casa matando a María Rego e Isolina Méndez. Se salvó un niño que dormía en una habitación de la misma casa.

##### Un millón agrario

Ferrol 14 (4 t).—Las secciones agrarias organizaron un mitin que se vio concurridísimo. Se trataron asuntos de gran importancia, entre otros el problema de los foros y el convenio comercial con Uruguay. Se convino en iniciar una intensa propaganda contra la aprobación del tratado.

##### Se ahoga un pescador

Ferrol 14 (4 t).—En el río Consera cuando estaba pescando el anciano Pedro Reig, cayó al agua pereciendo ahogado.

##### Regreso del señor Prieto

San Sebastián 14 (4 t).—En el expreso de Madrid ha salido con dirección a esta capital, el señor Prieto. Le despidieron las autoridades y amigos.

En Villalba se detendrá y se quedará en la Sierra, donde preparará los asuntos que ha de llevar al Congreso del martes.

##### Cierre de una mina

Oviedo 14 (4 t).—El alcalde de Langreo ha manifestado que se ha cerrado la mina «La Nueva». Los obreros dicen que el cierre obedece a represalias de la Empresa por el reciente atentado de que fué objeto el ingeniero director de la mina.

Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en el encauzamiento del río Suaron por que no se cumplen las leyes del trabajo.

### Noticias de Málaga

Málaga 14 (4 t).—En esta ciudad se ha celebrado una importante reunión de significados tradicionalistas para tratar de activar la propaganda por toda la provincia.

El jefe regional de Andalucía señor Faf Conde ha sido obsequiado con un banquete.

En Coín se ha celebrado la procesión de la Patrona. Los socialistas intentaron manifestarse, prohibiéndolo el gobernador. No obstante con objeto de evitar desórdenes, el gobernador envió una compañía de asalto.

### Nacionalista encarcelado

Bilbao 14 (4 t).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la Policía ha detenido a Candido Arregui, director del semanario separatista «Jagi Jagi».

El señor Verango el médico Gregorio Egustiza, ha sido agredido por José Uranga a pretexto de que tardaba en ir a visitarle.

### Formidable incendio en un monte

Algeciras 14 (4 t).—En un monte de alcornoques, del pueblo de Sanona, término municipal de Los Barrios, se ha declarado un formidable incendio que amenaza de vastar otros montes, dado lo rápido de su propagación.

El calor producido por la hoguera se percibe desde esta población.

Se cree que el incendio es intencional.

### Volverá Prieto

San Sebastián 14 (4 t).—Es casi seguro que el señor Prieto volverá el domingo próximo a esta ciudad para asistir a la representación en la plaza de toros de «Katuska», de Pablo Sorozabal. La representación ha sido organizada por la Asociación de la Prensa.

### El jefe de Gobierno

Oviedo 14 (4 t).—Con dirección a Bilbao pasó por Saturarón el jefe del Gobierno señor Azanza.

### Por bajar del tren en marcha

Avila 14 (4 t).—Al llegar el tren de Galicia a Navalperal, el jefe del negociado de correos don José María Muerza, de 67 años, descendió del coche aturullado antes de bajar del tren. Cayó debajo de las ruedas, que le seccionaron las dos piernas. Fué traído a esta capital, donde falleció. Se busca un malleto con agujas que llevaba.

### Intento de asalto a un tren

Avila 14 (4 t).—Dos individuos trataron de apoderarse de un tren de mercancías amercenado al mozo Quiterio González, con arrojarle del tren. Los dos individuos fueron detenidos en Avila.

### Anuncio de huelga

Valencia 14 (4 t).—La junta de tranviarios dió cuenta del conflicto que había surgido por no haber aceptado los patronos las bases acordadas y que se impusieron otras. Anunciaron que de no resolverse el conflicto irán a la huelga.

### Un congreso dental

Coruña 14 (4 t).—El señor Casares presidió la apertura del Congreso dental, al que asisten numerosas representaciones internacionales.

### Manifestaciones del señor de los Rios

San Sebastián 14 (4 t).—El ministro de Estado ha recibido a varios embajadores. El señor de los Rios ha manifestado que había recibido un cable de Cuba, diciendo que a petición expresa de nuestro embajador, los comercios españoles están custodiados por la policía.

Hoy presidió por nuestro embajador en calidad de decano del Cuerpo diplomático de aquella isla se reunirán los representantes diplomáticos y consulars acreditados cerca del Gobierno cubano.

Se va restableciendo la normalidad en todo el territorio nacional y se espera que mañana se publicarán los priódicos y se restablecerán normalmente todos los servicios.

El presidente interino señor Céspedes ha jurado el cargo y ha

quedado constituido el nuevo Gobierno.

De la cartera de Estado se ha posesionado interinamente el señor Torrente.

### Una bomba en una Iglesia

Valencia 14 (6 t).—En la iglesia parroquial de Utiel hizo explosión una bomba de gran potencia. No hubo desgracias personales. Las autoridades comocen las señas personales del autor del atentado y confían capturarle.

### Accidente de automóvil

Sevilla 14 (6 t).—A cuatro kilómetros de Ecija volcó una camioneta de la matrícula de Sevilla número 14850. Llevaba una velocidad tan enorme que después de volcada recorrió un largo trecho por una tierra de labor. Resultaron heridos los cuatro ocupantes y de mayor gravedad el chófer Manuel Rodríguez Vázquez y su ayudante Francisco Vielma.

### No hay dinero para las sustituciones

León 14 (6 t).—El Ayuntamiento de Astorga ha acordado por unanimidad que no hay dinero para la sustitución de la enseñanza religiosa.

### La situación social en Barcelona

Barcelona 14 (6 t).—Hoy se ha trabajado en todas las obras. En las que no se ha trabajado ha sido por falta de mate riales.

El gobernador hablando de los últimos ataques, ha dicho que se ha notado una gran reacción ciudadana y que de persistir el público en esta actitud, muy pronto se dará fin al pistolerismo.

Dijo también que había felicitado al jefe superior de Policía por el comportamiento de los agentes a sus órdenes. Refiriéndose al conflicto del ramo de la construcción nos dijo que no se resolverá definitivamente hasta que no se firmen las bases acordadas en las

reuniones celebradas por patronos y obreros.

—La Policía ha detenido a un individuo que se supone complicado en el ataque a la casa Juncozá.

—Esta madrugada unos individuos hicieron disparos contra una casa en construcción en la calle alta de S. Pedro. Se ignoran los disparos iban dirigidos contra dos guardias que estaban allí de vigilancia o contra el vigilante de la finca.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**ENRIQUE CANO PEREDA**  
CIRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de galio, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

**ELECTRICIDAD GENERAL**  
Antonio Vega Arce

instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:  
San Lorenzo, 26 (frutería).  
San Pablo, 24 (tejidos).  
Santander, 34 (relojería).

**Elías López Marcos**  
sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

**KODAK AGFA**  
10 por 100 de rebaja en los precios de sus películas desde el día 15 de Agosto

Photo Club Avenida de la Isla, 9 Burgos

Los que prefiere el público

**COCHES Ford CAMIONES**

Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Marín, núm. 2. - Burgos



—¿Es la marca legítima?  
—SI  
—¿Es eficaz?  
—INSUPERABLE

Esas respuestas oírás usted siempre cuando pregunte por el famoso jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

**ANEMIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**LA ANTIGUA CASA OSBORNE Y CIA**

ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac **TRES CEROS** en los siguientes establecimientos:

- Confitería Lastra
- Granja Tudanca.
- Bar Numanca
- Bar Arriaga
- Cafe Candela
- Salón de Recreo
- Ideal Bar
- Bar Rhin

La modalidad de este servicio hace que todos los públicos la acepten, pues en ella se acredita la autenticidad del coñac y la medida suficiente

**EL LEON LA MEJOR CERVEZA**

orange limonada especial

Productos de inmejorable calidad  
Garantizada su pureza por

**ERIO INDUSTRIAL BURGALÉS S.A.**

**IIASOMBROSOII**  
Desde 40 CÉNTIMOS EL PAR DE ALPARGATAS piso de goma en todos los colores

**"EL RIOJANO"**

RICARDO MATA HIJO DE MAXIMO MATA  
PALOMA, 54 (Frente a la Catedral)

Esta es la UNICA CASA EN BURGOS que ha dado a conocer las mejores alpargata SITUADA EN EL MISMO LOCAL DESDE EL AÑO 1898

NOTA.—En esta casa y durante las obras, por reforma, de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercería de la señora Viuda de Vicente González.

**3 PRODUCTOS** de completa garantía

ANALIZADOS Y PASTEURIZADOS

**LECHE PURA**

De la Montaña

Servicio directo en envases especiales

LECHE «SAM» CON CACAO

Refresco ideal muy nutritivo; y la riquísima MANTEQUILLA «SAM» servida en paquetes precintados.

De venta en los puestos de Huerto del Rey, Santander, Veg a Cubos y San Pablo de

**La Panificadora Burgalesa**

**MINERVA S.A.** Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercaderías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercaderías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio). MOTIN. TRANSPORTES (máquinas, mercaderías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia  
**JOSE MARIA DE LA PUENTE** - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

**TRASPASO INTERESANTE**

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el Almacén de Vinos, al por mayor y menor, salvados y semillas titulado: «El Sótano H», que reúne las condiciones exigidas para estos establecimientos.

Informes en el mismo, Calle de San Pablo, n.º 7.

**Ignacio Palacios**

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Edición de mediodía

Ingenieros de Caminos Ingenieros Industriales

Hay Internado Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

Las sesiones del Congreso

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besseiro, con dos diputados en los escaños. El banco azul desierto. Las bñebnas muy desanimadas. Se aprueba el acta.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley derogando la de 21 de octubre de 1931.

El proyecto de Arrendamientos Rústicos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

(Llegan los señores de los Ríos y Domingo).

El señor Penabaz, por la Comisión dice que no debe tomarse a desconsideración el hecho de que éste no acepte la enmienda del señor Sánchez Román, cuy andis- cutible autoridad profesional nadie pone en duda. No se trata solamente de un problema económico, sino también político.

La Comisión, sin que pido sea considerado ficción la renta de la tierra, entiende que tal como se desenvuelve el problema agrario en España, no puede admitirse la impermanencia de una tercera persona entre el productor y la tierra. La enmienda del señor Sánchez Román tiene un enorme valor teórico; pero precisamente eso la hace imposible en la práctica.

El señor Martínez Gil explica el voto de la minoría socialista. Dice que ya el señor Bugeda, en la sesión anterior, explicó alguno de los motivos que tienen los socialistas para votar en contra de la enmienda.

Tenemos—dice—el convencimiento de que tan pronto como fuese aprobada la enmienda y pasase a ser una realidad produciría enormes perjuicios a los arrendatarios. Sabido es que existen muchos pequeños labradores que desean grandemente cultivar por cuenta propia y de este modo, en cuanto se declarase la libertad de contratación, el propietario se aprovecharía de ese deseo para asegurarse una renta superior a la que la tierra puede producir.

Votamos—dice—en contra, porque de otro modo tendríamos que renunciar a los principios sobre los que se orienta nuestra doctrina, sin que ello produjera ningún beneficio a los trabajadores.

El señor Castriño, por la minoría progresista entiende que aun que se rechace la totalidad de la enmienda del señor Sánchez Román la Comisión debe aceptar los puntos fundamentales de ella.

El señor Martínez Gil dice que la Comisión desea llegar a encontrar soluciones que armonicen todos los criterios. Invita al señor Castriño para que vaya a la Comisión y ayude a encontrar esta fórmula armonica.

El señor Castriño advierte que no tiene que decir sino lo que

ha dicho ya en el salón de sesiones.

El señor Casanueva interviene. Se muestra disconforme con el criterio del señor Castriño y se declara enemigo de la libertad de contratación, que es un principio republicano que los agrarios no aceptan. Pide una tasa justa para regular por ella los contratos. Combate el procedimiento propugnado por el señor Sánchez Román según el cual cuando la tierra produce abundantemente el propietario cobra una parte, y cuando la cosecha es pobre, el propietario no cobra nada. Aboga por el tipo fijo de renta y, en caso de aceptarse el tipo variable, pide que se pague la parte correspondiente al propietario.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Industria y Comercio).

El señor Castriño rectifica brevemente y sin votación es rechazada la enmienda.

El señor Irazo defiende otra enmienda que no se tasa la renta, pide que no se tasa la renta, por el promedio de los beneficios obtenidos en el año anterior, sino aumentándose a los habidos en los tres últimos años.

El señor Blázquez, por la Comisión le contesta diciendo que se halla comprendida en un voto particular del señor Martínez Gil, que ha sido aceptado por la Comisión.

El señor Irazo, en vista de ello, retira la enmienda.

El señor Cornide defiende otra enmienda que pide la supresión del sistema de tasas y que se hallan detenidos en el ministerio.

El señor Besseiro le contesta que la proposición sobre los maestros laicos está dictaminada hace cinco meses, pero no ha podido ponerse en el orden del día; promete requerir nuevamente a la Comisión para que acelere los trámites.

El señor Navarro Vives advierte que la falta constante de los diputados a las Comisiones, nace que estas no marchen con la debida ligereza.

El señor Bujonilla protesta contra la ausencia del señor Casares Quiroga de la Cámara, pues quería decirle que los obreros del puerto de Sevilla fueron apaleados por los guardias de asalto, quienes destruyeron también el centro sindicalista con cuanto contenía.

Anuncia sobre ello una interpe- lación.

Recuerda también que tiene presentada una proposición incidental pidiendo la amnistía para todos los presos trabajadores y sociales que se discute esta semana.

El señor Besseiro le contesta que la tiene en turno y que se pondrá a discusión inmediatamente.

El señor Ayast ruega a la Mesa que pida en su nombre al Gobierno que explique su política.

El señor Besseiro le promete complacerle y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Cornide rectifica.

Modificación de las Mancomunidades hidráulicas

Se pone a debate un dictamen de Obras públicas, proponiendo la modificación de la ley sobre Mancomunidades hidrográficas.

El señor Ayuso combate el dictamen creyendo que el Gobierno ha cambiado de criterio y pretende ahora dar alguna sorpresa.

El ministro de Obras públicas le contesta y le da la seguridad de que no existe sorpresa, añadiendo que el proyecto se ajusta exactamente a los propósitos que fueron siempre expresados.

Se suspende la discusión.

Sigue el debate sobre arrendamientos

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

El señor Aspiazú defiende una enmienda, que no ha sido aceptada.

El señor Aspiazú defiende otras dos enmiendas.

Se suspende la discusión.

Ruegos y preguntas

El señor Ayuso pide que se obligue a la Compañía Telefónica a no cobrar a los abonados los días que estuvo interrumpido el servicio.

El señor Compañys le advierte que el Gobierno se ha ocupado ya repetidamente de la cuestión.

Don Bruno Alonso se lamenta de que no se haya puesto a discusión el dictamen de Instrucción pública que regula la situación de los maestros laicos y culpá de ello a la Comisión.

También ruega al ministro de Trabajo, que se active la tramitación de varios recursos entablados por los obreros contra acuerdos de los Jurados mixtos y que se hallan detenidos en el ministerio.

El señor Besseiro le contesta que la proposición sobre los maestros laicos está dictaminada hace cinco meses, pero no ha podido ponerse en el orden del día; promete requerir nuevamente a la Comisión para que acelere los trámites.

El señor Navarro Vives advierte que la falta constante de los diputados a las Comisiones, nace que estas no marchen con la debida ligereza.

El señor Bujonilla protesta contra la ausencia del señor Casares Quiroga de la Cámara, pues quería decirle que los obreros del puerto de Sevilla fueron apaleados por los guardias de asalto, quienes destruyeron también el centro sindicalista con cuanto contenía.

Anuncia sobre ello una interpe- lación.

Recuerda también que tiene presentada una proposición incidental pidiendo la amnistía para todos los presos trabajadores y sociales que se discute esta semana.

El señor Besseiro le contesta que la tiene en turno y que se pondrá a discusión inmediatamente.

El señor Ayast ruega a la Mesa que pida en su nombre al Gobierno que explique su política.

El señor Besseiro le promete complacerle y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

El momento político actual.—El pleito radical socialista

Accidente automovilista.—Resultan heridos el Subsecretario de O. P. y un hijo de Prieto

Madrid 16.—En las primeras horas de la madrugada se supo en Madrid que en las inmediaciones de Calzada de Bureba, había sufrido un accidente de automóvil el subsecretario de Obras don Teodoro Menéndez.

Se aseguraba que el director de Seguridad y el subsecretario de Gobernación al conocer lo ocurrido, habían salido en automóvil para el lugar del suceso, llevando varios médicos.

Noticias posteriores dicen que el coche lo conducía el señor Menéndez que venía con dirección a Madrid acompañándole el hijo del ministro de Obras, don Luis Prieto y el secretario particular del ministro de Estado señor Troyano. Los tres han resultado heridos aunque se ignora la importancia de las lesiones.

Todos vienen con dirección a Madrid, después de ser curados de primera intención.

Todo se ha arreglado

Madrid 16.—En el ministerio de la Guerra celebraron ayer tarde una reunión los señores Azana, Viniñales, Compañys y Pi y Suñer.

A las cinco y media abajaron la reunión el ministro de Hacienda.

Los periodistas le preguntaron si habían llegado a un acuerdo.

El señor Viniñales contestó: —Nunca ha habido desacuerdo.

—Entonces, le preguntaron, ha habido un principio de acuerdo?

—No sé; replicó; me voy al Congreso.

A las seis y media salieron los señores Compañys y Pi y Suñer, los cuales dijeron que habían tratado únicamente de datos estadísticos y que pidieron unas notas aclaratorias a la Comisión asesora.

Le preguntaron si había modificación en el proyectado decreto y dijeron:

—No hay nada; lo que hay es que se ha hinchado el perro. No ha habido desacuerdo en ningún momento.

El viaje del señor Pi y Suñer ha obedecido a su deseo de estar en las Cortes.

Le preguntaron si el proyectado decreto se llevará íntegramente a la «Gaceta».

—Indudablemente, contestaron.

También le preguntaron si volverían a reunirse y después de vacilar un poco el señor Pi y Suñer contestó:

—No lo creo necesario. Minutos después salió el señor Azana con su esposa y no hizo ninguna manifestación.

gran interés político. La minoría radical está dispuesta a no seguir haciendo de mayoría y piensa suscitar el debate político en toda su integridad.

Los radicales pedirán al Gobierno que exponga sus propósitos para el futuro, antes de que las Cortes puedan cerrarse con motivo de unas posibles vacaciones.

Quieren producir la crisis y no ven el modo

Madrid 16 (12 m.)—A pesar de la reserva que se ha pretendido guardar sobre lo tratado en el Consejo de ministros de ayer, es fo cierto que se trató ampliamente de la necesidad de cesar en sus cargos los ministros que ejercen esta función desde el advenimiento de la República para dar paso a nuevos elementos. Los ministros dimisionarios previo un breve descanso se dedicarían a la propaganda política de sus ideales respectivos, por toda España.

Al ponerse a discusión estos propósitos tuvieron en cuenta los inconvenientes que supondría para la estabilidad política el planteamiento prematuro de la crisis, máxime atendida la irreductible posición de Largo Caballero que por todos los medios se opone a que a que se produzca la crisis y a abandonar el su cartera.

Las Cortes a juicio del Gobierno tienen suficiente vitalidad para seguir como hasta aquí y para acometer la labor presupuestaria.

Las últimas sesiones parlamentarias a juzgar por las órdenes de los jefes de minorías, parecían señalar el tope de la labor de las Cortes en la presente semana pero el Gobierno no parece dispuesto a ir tan prontamente a las vacaciones, ya que el calor ha cedido y aquel parece dispuesto a ir aprobando leyes y más leyes con el fin de ganar tiempo.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

De haber vacaciones será hasta primeros de septiembre y en el supuesto de que las haya no durarán más allá de un mes.

Advertisement for Pautau-Berge cough medicine, featuring an illustration of a man and a woman.

Advertisement for Restaurant Fornos, listing menu items and prices.

Advertisement for Caja de Ahorros Municipal de Burgos, providing details about the savings bank.

Advertisement for Vichy HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritismo Grande - GRILLE - Hígado.

Advertisement for Vichy HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritismo Grande - GRILLE - Hígado.

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads for real estate, services, and goods.

DE TOROS

San Felices de Sedano

LA RECOLECCION.

Estamos dando fin a las labores de la recolección en este pueblo y en todo este valle del Rudrón; pues las eras se ven quedando desiertas y el arcaico e insustituible trillo se despidió hasta otro año de la pareja de bueyes y de los brujos caballos.

DE VIAJE.

Han regresado de Valencia don Emeterio Marquina y su hijo Rogelio donde han pasado un mes estudiando las posibilidades de la patata de semilla de las Loras, cuyo intercambio con aquella región se ha resentido gravemente en estos últimos años.

NATALICIOS.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro amigo don Pascasio Varona. En las aguas bautismales se le ha dado el nombre de José Luis.

—Ha tenido su segundo hijo la esposa de don Rogelio Fraiz, jefe de línea de la carretera San Felices-Saragentes.

Ambos matrimonios nuestra enhorabuena.

DE VERANEOS.

Han llegado, de Bilbao, la señorita Gregoria Varona, de Madrid don Luis Ramírez y la señorita María Campillo.

Les deseamos agradable estancia.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Relación de los interventores de fondos de los Ayuntamientos nombrados en virtud de concurso.

Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.—Se dispone que se enseñará por debida y pasara la que se cultiva en rotación, de cuatro, cinco, seis, siete u ocho hojas, de las cuales, tres, cuatro, cinco o seis, respectivamente, están dedicadas a pascos.

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición en Castorigo (Logroño) de una yegua de las señas que se indican y otra del Sr. Campado de Burgos.

Otra anunciando haber sido recogida en el pueblo de Bañuelos de Bureba una yegua de las señas que se indican.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria de 18 de julio.

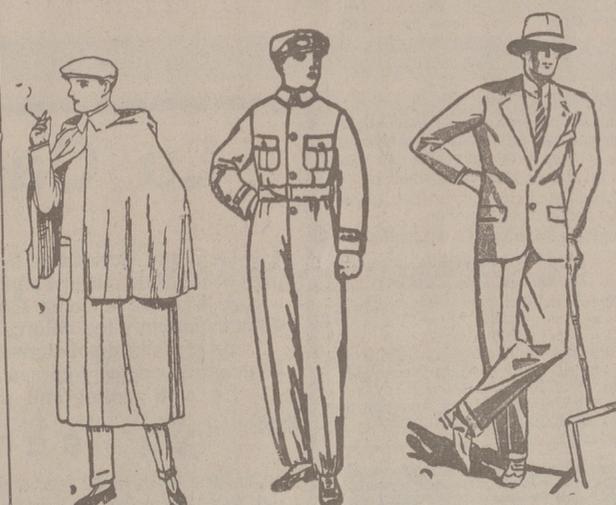
Expediente en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha, incoado por el Ayuntamiento de Santibañez del Val.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA

LA CRUZ BLANCA DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

Casa Manguía Plaza Mayor 42 y Lala (Calvo 7) Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Impermeables de esclavina, a 98, 100, 110 y 125 pesetas. Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 25 pesetas. Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVIDADES DE LANA Y ESTAMBRE ESPECIALIDAD EN MERINOS PARA MANTEOS BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT.

ESPECIALIDAD EN FALSOS MÓDULOS Y DEMÁS APARATOS PARA CORREGIR Y EVITAR TODAS LAS DOLENCIAS PROPIAS DE LA MUJER.

Los mercados

Los negocios de lanas

MERCADOS EXTRANJEROS.

Conforme indicamos en nuestra anterior información, se inauguraron las subastas de lanas en Londres con gran animación, quedando los precios muy por encima de los de la última venta precedente.

En Amberes se ha caracterizado la pasada decena por la continuación del alza manifestada hace tiempo.

En Brème, después de unos días de gran actividad, ha disminuido el movimiento de negocios de peñados.

En Roubaix y Tourcoing el mercado ha continuado activo durante la decena en lo referente a las lanas peñadas.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

Se ha registrado bastante animación en el mercado de lanas, siendo muchas las transacciones que se han hecho.

En Argei se han celebrado las subastas de 100.000 kilos de lana de la región de Laghouat.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

En Amberes se ha caracterizado la pasada decena por la continuación del alza manifestada hace tiempo.

En Brème, después de unos días de gran actividad, ha disminuido el movimiento de negocios de peñados.

En Roubaix y Tourcoing el mercado ha continuado activo durante la decena en lo referente a las lanas peñadas.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

Se ha registrado bastante animación en el mercado de lanas, siendo muchas las transacciones que se han hecho.

En Argei se han celebrado las subastas de 100.000 kilos de lana de la región de Laghouat.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

En Amberes se ha caracterizado la pasada decena por la continuación del alza manifestada hace tiempo.

En Brème, después de unos días de gran actividad, ha disminuido el movimiento de negocios de peñados.

En Roubaix y Tourcoing el mercado ha continuado activo durante la decena en lo referente a las lanas peñadas.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

Se ha registrado bastante animación en el mercado de lanas, siendo muchas las transacciones que se han hecho.

En Argei se han celebrado las subastas de 100.000 kilos de lana de la región de Laghouat.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

En Amberes se ha caracterizado la pasada decena por la continuación del alza manifestada hace tiempo.

En Brème, después de unos días de gran actividad, ha disminuido el movimiento de negocios de peñados.

Identica situación puede anotarse para las lanas hiladas, interesándose más el mercado francés que el de otros países.

En Bradford continúa el alza de las cotizaciones de peñados merinos y cruzados finos; en la mayor parte de los casos, los tenedores se muestran tan firmes en sus pretensiones y tan poco dispuestos a hacer concesiones.

En Amberes se ha caracterizado la pasada decena por la continuación del alza manifestada hace tiempo.

En Brème, después de unos días de gran actividad, ha disminuido el movimiento de negocios de peñados.

En Roubaix y Tourcoing el mercado ha continuado activo durante la decena en lo referente a las lanas peñadas.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

Se ha registrado bastante animación en el mercado de lanas, siendo muchas las transacciones que se han hecho.

En Argei se han celebrado las subastas de 100.000 kilos de lana de la región de Laghouat.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

En Amberes se ha caracterizado la pasada decena por la continuación del alza manifestada hace tiempo.

En Brème, después de unos días de gran actividad, ha disminuido el movimiento de negocios de peñados.

En Roubaix y Tourcoing el mercado ha continuado activo durante la decena en lo referente a las lanas peñadas.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

Se ha registrado bastante animación en el mercado de lanas, siendo muchas las transacciones que se han hecho.

En Argei se han celebrado las subastas de 100.000 kilos de lana de la región de Laghouat.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

En Amberes se ha caracterizado la pasada decena por la continuación del alza manifestada hace tiempo.

En Brème, después de unos días de gran actividad, ha disminuido el movimiento de negocios de peñados.

En Roubaix y Tourcoing el mercado ha continuado activo durante la decena en lo referente a las lanas peñadas.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

Se ha registrado bastante animación en el mercado de lanas, siendo muchas las transacciones que se han hecho.

En Argei se han celebrado las subastas de 100.000 kilos de lana de la región de Laghouat.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

En Amberes se ha caracterizado la pasada decena por la continuación del alza manifestada hace tiempo.

En Brème, después de unos días de gran actividad, ha disminuido el movimiento de negocios de peñados.

En Roubaix y Tourcoing el mercado ha continuado activo durante la decena en lo referente a las lanas peñadas.

En la zona de Tala-vera de la Reina, donde se produce este excelente tipo de lana blanca entrefina se han hecho muchos contratos.

Se ha registrado bastante animación en el mercado de lanas, siendo muchas las transacciones que se han hecho.

Burgos 12

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 y 66 reales. Cebada, a 58. Yeros, a 65. Avena, a 28. Las entradas nulas.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15 25 pesetas arroba en vivo. Terneras, a 2'10. Ovejas, a 1'10. Carneros, a 1'50 kilo. Corderos macacos, a 1'20 y 1'25. Lechazos, a 2'75. Corderas, a 1'40.

LERMA

9-VIII-33.

Entrada de todo grano 400 fanegas.

Trigo, mocho a 65 reales. Idem rojo, a 64. Id. blanquillo a 65. Centeno, a 46. Cebada, a 56. Yeros, a 65. Algarobas, a 62. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 1'50 kilo.

VALLADOLID

El mercado de trigo.—La oferta es algo menor, la demanda igualmente inapetente y precios que tienden a sostenerse.

Procedencias diferentes solicitan también a 46 pesetas por quintal, sin saco y en origen.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, a 59; salvados terciarios, de 28 a 32; cuartos, de 19 a 20; comidillas, a 15; anchos de hoja, a 20; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebada, a 26; avena, a 27; algarobas, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal sin envase.

Precios por fanega: Cebada, a 54,64 reales. Avena, a 27. Algarobas, a 64. Yeros, a 59,84.

SALAMANCA

En la capital.—Candeales.—Se han podido realizar algunas ventas, principalmente para Cataluña, y en menor proporción bastante para Galicia.

Los precios han sido: 43,50 y 44 pesetas para la zona de Salamanca; 44,50 Peñaranda, y 45 Cantalapedra.

También para Cataluña se cedieron algunos vagones clases nuevas, remesas todo agosto, zona Salamanca, a 44 pesetas.

Advertisement for Los Chocolates San Antonio, featuring an illustration of a chocolate bar and a cup of coffee, with text describing the product and its quality.

LA PRIMERA CORRIDA DE SAN SEBASTIAN. San Sebastián arde en fiestas. Hoy ha dado comienzo su tradicional semana grande y la afluencia de forasteros es extraordinaria. Como era de esperar el número de burgaleses que he visto en la playa y a la salida de los toros supera a los que de otras capitales de provincia acuden en estos días agostinos a la bella capital de Guipúzcoa.

QUINTA EXCURSION A ROMA

«VIAJES, FLECHA AZUL». ORGANIZADOR, M. A. VILLANUEVA. «Infórmese de nuestras excursiones por personas que hayan efectuado nuestros anteriores viajes».

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

Baños de Cucho (Burgos). Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.

Fábrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias.

Lea V. siempre EL CASTELLANO.

Barómetros:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,8	Máxima a la sombra 25,4	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 695,8	Mínima a la sombra 14,6	A las seis de la tarde O
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 11'4



## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

**Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos**

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa**, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## ¡¡HERNIADOS!!

VALIENTE ORTOPÉDICO. CON TALLAR DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CÁJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieker, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.  
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Aparato de Correos, 24.

### ¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

#### LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas  
> > 100 25'00 >  
> > 1.000 225'00 >

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

#### LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas  
> > 100 15'00 >  
> > 1.000 125'00 >

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid.—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

DIBUJOS-CLICHES  
TEXTOS DE ANUNCIOS  
PROPAGANDA EN GENERAL



**Avance**

Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLON 40-Entresuelo

## Aguas de Montejo de Cebas "ERRASTI"

Muy eficaces en afecciones de estómago, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura. De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Perdidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872  
Plaza de la República, núm. 5 (Antigua casa de correos)  
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro. Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acerrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Otorrinos respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:  
«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantos genes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era trágica. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publiquélo, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.  
Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Victoria número 2. Hotel a 1' de confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucheos de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Fácil e conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

### DIRIGIDAS LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -